crtando pres.te los aziptan, los quales con asis
tencia de Sum.o del Alferez mayor y pres.te Vn.o
como Vsseno procedan a tratar los Vtilidades pue
blo y arreglo colocando los con el mejor orden en
dho archivo nueb.o y lo firmaron de que fee=

Lic.do Montañes. Chico Chico de Guzman

Chico Sanchez Gealopez

Sanchez Ruiz Ruiz

Ante mi
Dn Juan Jimenez
Ruiz

En la Villa de Arenejn arriba del Emil dezes.
novena y seis, los Sres. del corregt.o, Justicia y Regim.to
della fueron aqui juntos, Juntos en forma de cabil
do en sala Capitular como lo tienen de costumbre,
vieron una R.l provision de Su Mag.d y Sres. del R.l
Consejo de las ordenes, dada en Madrid a Seis y
quatro de Nove Emil dezes. novena y quatro
Librada a instancia de Dn Joaquin Gnio de Guzman,
Regr. Alferez mayor desta Villa, pidiendo y con
arreglo dlas facultades y regalias de su oficio de
be egerser en ausencias, enfermedades y vacantes dlas Dnas Justicias desta Villa